



ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

Sí
se puede
progresar

Cúcuta, miércoles, 07 de marzo de 2018

Señor(a):

INVERSIONES-CASABLANCA-LTDA
D 2 2 127 LA CAROLINA ZONA VERDE

SAN JOSE DE CUCUTA

Asunto:
REQUERIMIENTO IMPUESTO PREDIAL Y SU SOBRETASA

PROCESO: PROCESO ADMINISTRATIVO COACTIVO
IMPUESTO: PREDIAL Y SOBRETASA
DEUDOR SOLIDARIO: INVERSIONES-CASABLANCA-LTDA
CODIGO PREDIAL: 010105660003000
MANDAMIENTO: MPIC 935013

ALCALDIA
SAN JOSÉ DE CÚCUTA
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL

Artículo 311 ETM fijado en un lugar público.

Hora: 5:00 a.m.

DESEFIJADO

Hora: 5:00 p.m.

Fecha: **11 MAY 2020**

Fecha: **25 MAY 2020**

URGENTE

Firma Funcionario Documentación

La Subsecretaría del Área Gestión de Recuperación de Cartera de la Secretaría de Hacienda Municipal ubicada en la calle 11 No 5-49 Palacio Municipal, primer piso oficina 109, se permite citarlo con el fin de notificarle el mandamiento de pago por la obligación que se relaciona a continuación:

Revisada la base de datos de su expediente que reposa en esta secretaría, se observa deuda a la fecha por concepto de Impuesto Predial y sus Complementarios

Por lo anterior, se requiere que en el término improrrogable de diez (10) días siguientes al recibo de esta comunicación se presente en horario hábil de lunes a viernes con el fin de realizar la notificación de dicho acto administrativo y/o proceder a realizar el acuerdo de pago o pago total de la obligación y así evitar la continuación del trámite procesal como es el embargo de cuentas bancarias y bienes.

Atentamente,

MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA
Subsecretaría de Despacho
Área Gestión Recuperación de Cartera

Oficina: Dirección Palacio Municipal: Calle 11 N 5-49 PBX: 5784949
www.cucuta-nortedesantander.gov.com

OFICINA _____

CAJONES DE DEVOLUCION

DIRECCION EFICIENTE

DESCONOCIDO

NO RESIDE

NO EXISTE EL NO

FECHA _____

COMPRE CARTERA

10 08 MAY 2020

Tonson Serrano
CC 83.230.027